EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

MARIA VICTORIA CABELLO CONDE

CC 22609702 DE REPELON-ATLANTICO

La suma de dos millones seiscientos mil pesos $2.691.000

Por la prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento en la promoción integral de la salud, en atención al programa ampliado de inmunizaciones (PAI)en los diferentes procesos que lleva acabo la subsecretaria de salud pública en los municipios del departamento del Atlántico, para el fortalecimiento y cumplimiento de los planes y programas establecidos en el plan de desarrollo, durante el periodo comprendido

JRUBIO-02459354154000-734079-000696459-A
EGOMEZ-02459360164631-734079-000710916-A
ABOLANO-02459361212137-734079-000714636-A

entre el 17 de febrero 2021 al 16 de marzo de 2021, de acuerdo al contrato No. 202100716

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Consignar en la cuenta de ahorros DAMAS No. 026000758586

En constancia de lo anterior se firma a los 14 días del mes de Mayo de 2021.Cordialmente

María Victoria Cabello Conde

MARIA VICTORIA CABELLO CONDE

C.C 22609702

Celular: 312 6467196Correo: mariavcabello30@gmail.com

JRUBIO-02459354154000-734079-000696459-A
EGOMEZ-02459360164631-734079-000710916-A
ABOLANO-02459361212137-734079-000714636-A